

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Medio Ambiente acaba de adjudicar en subasta 40 millones de litros de leche a 46,9 céntimos el litro, claramente por debajo de cualquier sostenibilidad teniendo en cuenta que los costes para el ganadero rondan los 33 céntimos y que el coste de industrializar la leche suma casi otros 30 céntimos más (Estudio de la cadena de valor y formación de precios de la leche líquida envasada. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Medio Ambiente).

.- ¿Considera el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Medio Ambiente que la adjudicación a ese precio es acorde con el objetivo de sostenibilidad para todas las partes de la cadena alimentaria?

.- ¿Hará el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Medio Ambiente las modificaciones necesarias en las normas que regulan las subastas de productos para que además del precio tengan en cuenta otros factores como el coste de producción?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 02 de febrero de 2018


LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
57/AG-17/mgl